ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 25/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 22/2019
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSUMOS QUÍMICOS - ID N° 359.259

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: **Abg. Rocio Morel Garay** y la **Lic. Rocio Orué**, en representación del Dpto. de Compras Menores, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de Contratación Directa MAG **N° 22/2019 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSUMOS QUÍMICOS".**

Iniciado el acto, la Abg. Rocio Morel Garay, informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° 359.259 y que el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, habiendo sido invitadas las siguientes firmas: AGROLINE SRL, ACROM PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA, AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A., ADICO SRL, ALBEJO SRL

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

- ACQUA CONSULT
- G.T SCIENTIFIC S.A

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

RUC	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1153906-2	ACQUA CONSULT	39.137.200
80000084-6	G.T SCIENTIFIC S.A	28.505.600

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es como se detalla a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	DECLARACIÓN JURADA ART. 40	Constancia SIPE
ACQUA CONSULT	✓	✓	✓	N°1558480
G.T SCIENTIFIC S.A	✓	✓	✓	N°1558427

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:35 Horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ABG. ROCIO MOREL GARAY
Representante Compras Menores

LIC. ROCIO ORUÉ
Representante Compras Menores